



OFICIO N° 63872
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.10°/372

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024

La Diputada señora PAULA LABRA BESSERER, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia y cantidad de obras de pavimentación de calles, caminos, veredas, pasajes, u otros, ejecutadas por la Municipalidad de Pelluhue, Región del Maule, junto con el Ministerio de Obras Públicas, remitiendo los demás antecedentes que solicita, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DE5862CD70FCFDA2



SOLICITUD DE OFICIO

20 de marzo de 2024

DE : **Doña Paula Labra Besserer**
Diputada de la República

PARA : **Don Ricardo Cifuentes Lillo**
Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados

OFICIO : **Doña Jessica López**
Ministra de Obras Públicas

Don Horacio Pfeiffer Agurto
Director Nacional de Vialidad

Don Roberto Bustos Bravo
Director de Vialidad Región del Maule

Doña Marcela Hormazábal
Jefa Provincial Dirección de Vialidad de Cauquenes

MATERIA : Solicita información sobre pavimentaciones realizadas en la comuna de Pelluhue desde el año 2022 a la fecha.

La municipalidad de Pelluhue ha llevado a cabo diversos proyectos de pavimentación en la comuna, con el objeto de mejorar la infraestructura de la zona y, con ello, la conectividad de la población. En ese sentido, la alcaldesa, doña María Luz Reyes, señaló en su oportunidad que a lo largo de su gestión han pavimentado distintas calles, pasajes y veredas recurriendo tanto a fondos propios como a fondos de gobierno¹. Incluso, en diciembre del año 2023, la municipalidad se reunió con el equipo regional del

¹ “Siguen gestiones para la pavimentación de dos calles de Pelluhue”, diario El Heraldo, 24 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.diarioelheraldo.cl/noticia/siguen-gestiones-para-la-pavimentacion-de-dos-calles-de-pelluhue>



Ministerio de Obras Públicas para abordar la cartera de proyectos y obras para la comuna de Pelluhue, dentro de lo cual se incluían iniciativas de pavimentación de caminos².

En ese contexto, por el presente oficio vengo a solicitar se remita la siguiente información:

1. Indicar cuántas obras de pavimentación de calles, caminos, veredas, pasajes, u otros, ha ejecutado la municipalidad de Pelluhue en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas en la comuna desde el año 2022 a la fecha, detallando:
 - Cantidad de licitaciones efectuadas.
 - Número de postulantes por cada licitación.
 - Entidades adjudicatarias de los proyectos licitados.
 - Montos asociados a cada proyecto adjudicado.
2. De los proyectos adjudicados, indicar cuántos han sido financiados con recursos del Ministerio de Obras Públicas, señalando los montos asociados a cada uno de ellos.
3. Indicar cuántos proyectos de pavimentación se encuentran pendientes de ejecución en la comuna de Pelluhue, los montos asociados y la empresa encargada de efectuar las obras.

Sin otro particular, saluda atentamente,

PAULA LABRA BESSERER
Diputada de la República

² "El equipo MOP del Maule gestiona proyectos y se reúne con alcaldesa de Pelluhue", diario El Heraldo, 5 de diciembre de 2023. Disponible en: <https://www.diarioelheraldo.cl/noticia/equipo-mop-del-maule-gestiona-proyectos-y-se-reune-con-alcaldesa-de-pelluhue->

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.

